

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

2119

DESIGNA A FUNCIONARIOS QUE INDICA  
INTEGRANTES DE LA MESA DE TRABAJO  
INTERSECTORIAL, PARA LOS PROGRA-  
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y  
PROMOCION DE LA SALUD

INDEPENDENCIA, 27 MAY 2019

Decreto Alcaldicio Exento 2503

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** la postulación municipal al Programa Estilos de Vida Saludable y Promoción de la Salud, ante el Ministerio de Salud; la necesidad de formar una la Mesa de Trabajo Intersectorial que ejecute y coordine el mencionado proyecto, que involucra a los Departamentos de Educación y Salud, y además a la Corporación Municipal de Deportes; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2464 del 24.05.2019 que nombre subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro, documento que no se acompaña por ser de público conocimiento; y en uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

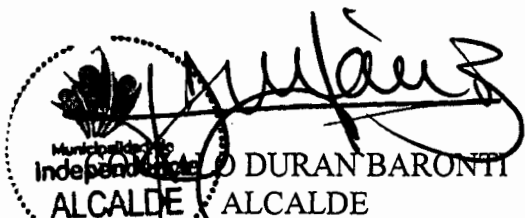
**DECRETO:**

**DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios en representación de los Departamentos y Corporación que corresponda, para que integren la Mesa de Trabajo Intersectorial, en función de la ejecución del Programa Estilos de Vida Saludable y Promoción de la Salud, conforme al siguiente detalle:

- Departamento de Educación: Claudia Castro Cortés R.U.T. N° [REDACTED]
- Departamento de Salud : Marcela Moya Osorio R.U.T. N° [REDACTED]
- Corporación Municipal de Deportes: Eduardo Garrido Montero R.U.T. N° [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que corresponda, Interesado y, hecho Archívese.

  
GERMAN MUÑOZ NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
ALCALDE ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

AMM/MAV.-

TRANSCRITO A: Administración Municipal - Secretaría Municipal - Dirección de Control - Depto. Salud - Interesados - Of. de Partes.